



# Destacan traspaso de edificio para el primer Centro del Adulto Mayor en Quillota y llaman a avanzar en postulación a fondos regionales



**Ex core Manuel Millones valoró la entrega en comodato del ex Hospital San Martín, de parte del Servicio de Salud a la Municipalidad de Quillota, y se mostró confiado en que tanto el gobernador Rodrigo Mundaca como el Consejo Regional se cuadrarán con este proyecto.**

**rá hasta el lunes, cuando pase a un comodato de un plazo mayor, requisito necesario para poder invertir fondos públicos".**

Pero ahora se requiere continuar hacia la otra etapa: avanzar aceleradamente en la **postulación a fondos regionales para la conservación y recuperación del edificio del ex Hospital San Martín de Quillota**, estimado en 5 millones de pesos. Y es que el objetivo es mantener el inmueble para las personas mayores en este Centro Integral; esto, junto a mantener pabellones para intervenciones de baja complejidad.

El ex consejero Millones planteó en ese sentido que "nos comprometimos con este proyecto y valoramos la iniciativa. **No tengo duda alguna que el gobernador regional, Rodrigo Mundaca, cumplirá su palabra empeñada y el Consejo Regional (Core) también se va a cuadrar con el proyecto de Centro Integral para el Adulto Mayor**, porque aborda un problema cada día más visible en el país, como es la falta de dispositivos para las personas mayores, considerando el aumento del envejecimiento de la población, sobre todo en nuestra región que lidera dichas estadísticas".

De paso, el candidato al Parlamento también **valoró el trabajo de la directora del Servicio de Salud, Andrea Quiero**, de quien dijo que era una autoridad comprometida con la gestión de la red de salud y, en particular, con el proyecto del Centro Integral para el Adulto Mayor que tendrá como lugar de funcionamiento en el hospital San Martín.

**"Vamos a jugarlos por entero para que en la Ley de Presupuestos se reserven los fondos que sean necesarios en la operación y así se cuente con un centro especializado en la provincia para la atención integral de personas mayores"**, sentenció.

**C**on un acto simbólico, se celebró la firma del **traspaso definitivo del edificio que albergó por años al Hospital San Martín de Quillota**, construido en 1947 y que ahora dará vida al primer Centro de Bienestar para Adultos Mayores y Familias. El inmueble, equipado en 1951 con 100 camas y personal médico, tuvo desde sus inicios la misión de atender y salvar vidas, consolidando una trayectoria de más de seis décadas al servicio de la comunidad. Con la puesta en marcha del Hospital Biprovincial Quillota-Petorca en 2022, sus dependencias se desocuparon, iniciando un nuevo capítulo. Tras años de espera, actualmente la comuna de Quillota cuenta con el **comodato definitivo de todo el**

**edificio del ex Hospital San Martín**, un paso histórico que entrega certezas a la comunidad local y que abre el camino para concretar el primer Centro de Bienestar para Personas Mayores de la comuna, la región y el país. En la actividad –desarrollada en dependencias del ex establecimiento de salud– el Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota - Petorca (SSVQP) hizo **entrega simbólica de las llaves del inmueble** a la Municipalidad, a través de un comodato por 50 años. Lo ocurrido en la comuna fue resaltado por el ex consejero regional (core) de Valparaíso, Manuel Millones, quien destacó que se trata de una **etapa muy relevante para ejecutar la intervención y recuperación del ex hospital** y, así, desti-

narlo al adulto mayor, en un Centro Integral y de Bienestar para la comuna de Quillota. **"Será un Centro Integral para el Adulto Mayor. Se trata de una propuesta amplia y la implementación por etapas, por las características que tiene el recinto y el mismo ex hospital**. Esto se logró gracias al trabajo conjunto y la persistencia de las autoridades locales. Yo fui partícipe de varias reuniones", sostuvo el también candidato al Distrito 6 de la Región de Valparaíso en la Cámara de Diputados y Diputadas. Asimismo, recordó que **"no fue fácil e inclusive en momentos, de parte del SSVQP, se pensó en la venta de los terrenos, pero tras expresar nuestro rechazo, se logró un comodato provisorio que opera-**

